

**Ficha de datos de seguridad**  
**P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334****Ficha de seguridad del 22/06/2012 Revisión 8.0 del 23/7/2018****La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2015/830/UE.****SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Identificación del preparado:

Nombre comercial: P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

Código comercial: 0615.P00334

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso recomendado:

Colorantes para tinter los productos de productos en base disolventes.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Proveedor/Producido por:

FRANCHI &amp; KIM Industrie Vernici S.p.a. Via Matteotti, 160 - 25014 Castenedolo(BS) - ITALY

Tel. +39 030213555 - Fax +39 0302731664

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

serviziosds@franchi-kim.it

**1.4. Teléfono de emergencia**

+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) (24h/365 días)

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Flam. Liq. 3, H226 Líquidos y vapores inflamables.

Acute Tox. 4, H332 Nocivo en caso de inhalación.

Skin Irrit. 2, H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2, H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3, H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT RE 2, H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aquatic Chronic 3, H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Pictogramas de peligro:



Atención

Indicaciones de Peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

0615.P00334/8

Pagina n. 1 de 15

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

xileno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

#### 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

---

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

N.A.

#### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 30% - < 40% xileno

REACH No.: 01-2119488216-32-XXXX, Número Index: 601-022-00-9, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

>= 5% - < 7% acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

REACH No.: 01-2119475791-29-XXXX, Número Index: 607-195-00-7, CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

>= 3% - < 5% acetato de n-butilo

REACH No.: 01-2119485493-29-XXXX, Número Index: 607-025-00-1, CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

>= 0.5% - < 1% 2-butanona-oxima

REACH No.: 01-2119539477-28-XXXX, Número Index: 616-014-00-0, CAS: 96-29-7, EC: 202-496-6

Carc. 2 H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1,1A,1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.

580 ppm etilbenceno

0615.P00334/8

Página n. 2 de 15

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

REACH No.: 01-2119489370-35-XXXX, Número Index: 601-023-00-4, CAS: 100-41-4, EC: 202-849-4

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

El texto completo de las frases H se encuentra en el párrafo 16.

---

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

##### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Elimine inmediatamente los vestidos contaminados.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

##### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

##### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

---

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

##### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

##### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

##### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

0615.P00334/8

Página n. 3 de 15

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334**

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia  
Usar los dispositivos de protección individual.  
Quitar toda fuente de encendido.  
En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.  
Proporcionar una ventilación adecuada.  
Utilizar una protección respiratoria adecuada.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

---

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura  
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
Utilizar el sistema de ventilación localizado.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
Durante el trabajo no coma ni beba.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades  
Consérvese en ambientes siempre bien aireados.  
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.  
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.  
Materias incompatibles:  
Ninguna en particular.  
Indicación para los locales:  
Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales  
Ningún uso particular

---

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

- 8.1. Parámetros de control  
xileno - CAS: 1330-20-7  
UE - TWA(8h): 221 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin  
ACGIH - TWA(8h): 100 ppm - STEL: 150 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6  
UE - TWA(8h): 275 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 550 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - Notas: Skin  
MAK - TWA(8h): 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - Notas: DE - GERMANIA  
MAK - TWA(8h): 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STEL: 270 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - Notas: DE - GERMANIA
- acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4  
ACGIH - TWA(8h): 50 ppm - STEL: 150 ppm - Notas: Eye and URT irr

0615.P00334/8

Pagina n. 4 de 15

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334**

10 - TWA(8h): 724 mg/m<sup>3</sup>, 150 ppm - STEL: 966 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: HR - CROAZIA  
VLA - TWA(8h): 724 mg/m<sup>3</sup>, 150 ppm - STEL: 965 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: ES - SPAGNA  
13 - TWA(8h): 950 mg/m<sup>3</sup> - STEL: 1200 mg/m<sup>3</sup> - Notas: CZ - REP. CECA  
MAK - TWA(8h): 480 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - STEL: 960 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: DE - GERMANIA  
12 - TWA(8h): 710 mg/m<sup>3</sup>, 150 ppm - STEL: 940 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: FR - FRANCIA  
National - TWA(8h): 724 mg/m<sup>3</sup>, 150 ppm - STEL: 966 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: UK - REGNO UNITO  
etilbenceno - CAS: 100-41-4  
UE - TWA(8h): 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - STEL: 884 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: Skin  
ACGIH - TWA(8h): 20 ppm - Notas: A3, BEI - URT irr, kidney dam (nephropathy), cochlear impair  
National - TWA(8h): 442 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm - STEL: 884 mg/m<sup>3</sup>, 200 ppm - Notas: HR CROAZIA - K (Skin)  
Valores límites de exposición DNEL  
xileno - CAS: 1330-20-7  
Trabajador industrial: 289 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 289 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 174 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales  
Trabajador industrial: 77 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 77 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 14.8 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 180 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 180 mg/kg bw/d - Consumidor: 108 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 1.6 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana  
Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6  
Consumidor: 1.67 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 275 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 275 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 33 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 153.5 mg/kg - Trabajador profesional: 153.5 mg/kg - Consumidor: 54.8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 550 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 550 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales  
acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4  
Trabajador industrial: 960 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 960 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 859.7 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales  
Trabajador industrial: 480 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 480 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 102.34 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales  
Trabajador industrial: 7 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 7 mg/kg bw/d - Consumidor: 3.4 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
Consumidor: 3.4 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos  
2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7  
Trabajador industrial: 2.5 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 2.5 mg/kg bw/d - Consumidor: 1.5 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos  
Trabajador industrial: 1.3 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 1.3 mg/kg bw/d - Consumidor: 0.78 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo,

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334**

efectos sistémicos

Trabajador industrial: 9 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 9 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 2.7 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 3.33 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 3.33 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 2 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

etilbenceno - CAS: 100-41-4

Trabajador industrial: 77 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 77 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 15 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 293 mg/m<sup>3</sup> - Trabajador profesional: 293 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 180 mg/kg bw/d - Trabajador profesional: 180 mg/kg bw/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg bw/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

**Valores límites de exposición PNEC**

xileno - CAS: 1330-20-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Agua marina - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 2.31 mg/kg

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.635 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.29 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.329 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/l

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.09 mg/kg

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.18 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.018 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.981 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.098 mg/kg

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.256 mg/l - Notas: Assessment factor: 10

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 1.77 mg/l

etilbenceno - CAS: 100-41-4

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.1 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.01 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 13.7 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 1.37 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 2.68 mg/kg

**8.2. Controles de la exposición****Protección de los ojos:**

Utilice gafas protectoras para evitar la penetración accidental de líquido en los ojos; gafas protectoras contra salpicaduras químicas, con protección lateral y/o viseras protectoras, conformes a las normas EN 166 y EN 165

**Protección de la piel:**

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

**Protección de las manos:**

Utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (por sustancias químicas y microorganismos) que cumpla con los requisitos de la regulación EN 374, que proporciona una protección completa.

Para la elección final del material de los guantes de trabajo, deben considerarse: compatibilidad, degradación, tiempos de rotura y permeación.

Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de la manera de



## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

empleo.

No hay material o combinación de materiales de los guantes que garantice una resistencia ilimitada a cualquier sola sustancia química o combinación de productos químicos.

Siguen cuidadosamente las instrucciones y la información proporcionada por el fabricante de los guantes respecto a uso, almacenamiento, mantenimiento y reemplazo.

Los guantes deben ser reemplazados periódicamente y siempre que existan indicios de daños del material del que están hechos.

Asegúrese siempre de que los guantes sean libres de defectos y que se mantengan y utilicen correctamente.

El rendimiento o eficacia de los guantes pueden ser reducidos por daños físicos/químicos y por la falta de mantenimiento.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel, sin embargo, no tendrían que ser aplicadas una vez que la piel ya ha sido expuesta. Después del contacto, limpiar la piel cuidadosamente.

Cuando hay un contacto frecuente o prolongado, se recomienda el uso de guantes de protección de la clase 6 (tiempo de permeabilidad > 480 minutos, según EN3740-3).

En el caso de contacto ocasional, se recomienda el uso de guantes de protección clase 2 (tiempo de permeabilidad > 30 minutos, según EN 3740-3).

El usuario tiene que evaluar cuál es la tipología de guantes más adecuada, de acuerdo con sus condiciones de uso y la correspondiente combinación de riesgos.

NB: la selección de los guantes debe tener en cuenta también otros trabajos específicos hecho en el lugar de trabajo, tales como la presencia de otros productos químicos, peligros físicos y posibles reacciones alérgicas al material utilizado para la producción del guante, por lo que consulte a su proveedor de confianza.

#### Protección respiratoria:

Utilice un equipo respiratorio adecuado.

La selección del respirador tiene que basarse en los niveles de exposición conocidos o previstos, en los riesgos de producto y en los límites de trabajo seguro del respirador seleccionado.

Si los trabajadores están expuestos a concentraciones por encima del límite de exposición, se recomienda usar una máscara con filtro de tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) tiene que ser elegida en relación a la concentración límite de utilización (Estándar EN 14387 ).

En el caso sean presentes gases o vapores de diferente naturaleza, es necesario proporcionar filtros de tipo combinado (DIN EN 141).

El uso de equipos de protección respiratoria es necesario en caso de que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición de los trabajadores a los valores de umbral tomados en consideración.

#### Riesgos térmicos:

Ninguno

#### Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos de producción, incluido las de los equipos de ventilación, tienen que ser revisadas con el efecto del cumplimiento de la legislación de protección ambiental.

#### Controles técnicos apropiados:

Ninguno

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad        | Valor            | Método: | Notas: |
|------------------|------------------|---------|--------|
| Aspecto y color: | Líquido amarillo | --      | --     |
| Olor:            | Característico   | --      | --     |
| Umbral de olor:  | N.A.             | --      | --     |

## Ficha de datos de seguridad

### P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

|                                                            |                                          |                                           |    |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|----|
| pH:                                                        | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Punto de fusión/<br>congelamiento:                         | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Punto de ebullición inicial<br>e intervalo de ebullición:  | 137°C                                    | --                                        | -- |
| Punto de ignición (flash<br>point, fp):                    | 25 °C                                    | EN ISO 3679                               | -- |
| Velocidad de evaporación:                                  | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Inflamabilidad sólidos/<br>gases:                          | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Límite superior/inferior de<br>inflamabilidad o explosión: | LEL 1% -<br>UEL 6% v/v<br>(Xilene)       | Extrapolation<br>from Raw<br>Material SDS | -- |
| Presión de vapor:                                          | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Densidad de los vapores:                                   | > 1                                      | --                                        | -- |
| Densidad relativa:                                         | 1.090 g/cm <sup>3</sup> -<br>20°C        | ISO 2811                                  | -- |
| Hidrosolubilidad:                                          | insoluble                                | --                                        | -- |
| Solubilidad en aceite:                                     | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Coefficiente de reparto (n-<br>octanol/agua):              | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Temperatura de<br>autoencendido:                           | > 450°C                                  | --                                        | -- |
| Temperatura de<br>descomposición:                          | N.A.                                     | --                                        | -- |
| Viscosidad:                                                | 500 - 1000<br>mPa.s A3 -<br>V20          | ISO 2555                                  | -- |
| Viscosidad cinemática:                                     | 600 mm <sup>2</sup> /s<br>(40°C)         | --                                        | -- |
| Propiedades explosivas:                                    | UEL 6% vol. -<br>LEL 1% vol.<br>(Xilene) | --                                        | -- |
| Propiedades comburentes:                                   | N.A.                                     | --                                        | -- |

#### 9.2. Otros datos



**Ficha de datos de seguridad**  
**P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334**

| Propiedad                                               | Valor | Método: | Notas: |
|---------------------------------------------------------|-------|---------|--------|
| Miscibilidad:                                           | N.A.  | --      | --     |
| Liposolubilidad:                                        | N.A.  | --      | --     |
| Conductibilidad:                                        | N.A.  | --      | --     |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.A.  | --      | --     |

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

- 10.1. Reactividad  
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química  
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas  
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse  
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles  
Evite el contacto con materias comburentes. El producto puede inflamarse.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos  
Ninguno.

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos  
Información toxicológica del producto:  
P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334
    - a) toxicidad aguda  
El producto está clasificado: Acute Tox. 4 H332
    - b) corrosión o irritación cutáneas  
El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315
    - c) lesiones o irritación ocular graves  
El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319
    - d) sensibilización respiratoria o cutánea  
No clasificado  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
    - e) mutagenicidad en células germinales  
No clasificado  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
    - f) carcinogenicidad  
No clasificado  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
    - g) toxicidad para la reproducción  
No clasificado  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
    - h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única  
El producto está clasificado: STOT SE 3 H335
    - i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida  
El producto está clasificado: STOT RE 2 H373
    - j) peligro de aspiración  
No clasificado  
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

0615.P00334/8

Pagina n. 9 de 15

**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334**

xileno - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 20 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 4200 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 mg/kg

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 5000 mg/kg

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 21.1 mg/l - Duración: 4h - Fuente:

Metodo: OECD 403

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 10.760 mg/kg - Fuente: Metodo: OECD 423

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 14.000 mg/kg - Fuente: Metodo: OECD 402

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2400 MGKGPC

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 1500 MGKGPC

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 4.83 mg/l - Duración: 4h

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 10.5 mg/l - Duración: 8h

etilbenceno - CAS: 100-41-4

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 MGKGPC

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 17800 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 4000 mg/l - Duración: 4h

---

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1. Toxicidad**

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3 - H412

xileno - CAS: 1330-20-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 ml/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 1 mg/l - Duración h.: 24

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 161 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1000 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 500 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia > 100 mg/l - Notas: 21 d

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 18 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Metodo: OECD 203

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 675 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 44 mg/l - Duración h.: 48

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Algas = 200 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Acqua dolce (non salina) Valore sperimentale

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 201 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 11.8 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l - Duración h.: 96

## Ficha de datos de seguridad P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

- Parámetro: NOEC - Especies: Algas = 2.56 mg/l - Duración h.: 72
- etilbenceno - CAS: 100-41-4
- a) Toxicidad acuática aguda:
- Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 75 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna
- Parámetro: EC50 - Especies: Peces = 48.5 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Phimephales
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
- Ninguno
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6
- Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: N.A. - Duración.: N.A. - %: N.A. - Notas: N.A.
- acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4
- Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: N.A. - Duración.: N.A. - %: N.A. - Notas: N.A.
- 12.3. Potencial de bioacumulación
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6
- Bioacumulación: No bioacumulable - Test: N.A. N.A. - Duración: N.A. - Notas: N.A.
- acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4
- Bioacumulación: N.A. Test: BCF- factor de bioacumulación 15.3 - Duración: N.A. - Notas: N.A.
- Bioacumulación: N.A. Test: Kow - Coeficiente de reparto 2.3 - Duración: N.A. - Notas: n-ottanolo/acqua
- 12.4. Movilidad en el suelo
- N.A.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
- Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
- 12.6. Otros efectos adversos
- Ninguno

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
- Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



- 14.1. Número ONU
- |                 |      |
|-----------------|------|
| ADR-UN Number:  | 1263 |
| IATA-UN Number: | 1263 |
| IMDG-UN Number: | 1263 |
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- |                     |          |
|---------------------|----------|
| ADR-Shipping Name:  | PINTURAS |
| IATA-Shipping Name: | PINTURAS |
| IMDG-Shipping Name: | PINTURAS |
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
- |            |   |
|------------|---|
| ADR-Class: | 3 |
|------------|---|
- 
- |                                             |    |
|---------------------------------------------|----|
| ADR - Número de identificación del peligro: | 30 |
| IATA-Class:                                 | 3  |
| IATA-Label:                                 | 3  |
| IMDG-Class:                                 | 3  |

0615.P00334/8

Página n. 11 de 15

## Ficha de datos de seguridad P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

- 14.4. Grupo de embalaje  
 ADR-Packing Group: III  
 IATA-Packing group: III  
 IMDG-Packing group: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
 ADR-Contaminante ambiental: No  
 IMDG-Marine pollutant: No
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
 ADR-Subsidiary risks: -  
 ADR-S.P.: 163 367 650  
 ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (D/E)  
 IATA-Passenger Aircraft: 355  
 IATA-Subsidiary risks: -  
 IATA-Cargo Aircraft: 366  
 IATA-S.P.: A3 A72 A192  
 IATA-ERG: 3L
- IMDG-EmS: F-E , S-E  
 IMDG-Subsidiary risks: -
- IMDG-Stowage and handling: Category A  
 IMDG-Segregation: -
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC  
 No

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 30

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 42.77 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 466.75 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.01 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.90 %

Carbono Orgánico - C = 0.35

En la medida en que sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

# Ficha de datos de seguridad

## P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
el producto pertenece a la categoría: P5c

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química  
xileno  
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo  
acetato de n-butilo

## SECCIÓN 16. Otra información

| Clase y categoría de peligro | Código        | Descripción                                                                        |
|------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Flam. Liq. 2                 | 2.6/2         | Líquidos inflamables, Categoría 2                                                  |
| Flam. Liq. 3                 | 2.6/3         | Líquidos inflamables, Categoría 3                                                  |
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Dermal  | Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4                                             |
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Inhal   | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4                                      |
| Asp. Tox. 1                  | 3.10/1        | Peligro por aspiración, Categoría 1                                                |
| Skin Irrit. 2                | 3.2/2         | Irritación cutánea, Categoría 2                                                    |
| Eye Dam. 1                   | 3.3/1         | Lesiones oculares graves, Categoría 1                                              |
| Eye Irrit. 2                 | 3.3/2         | Irritación ocular, Categoría 2                                                     |
| Skin Sens. 1,1A,1B           | 3.4.2/1-1A-1B | Sensibilización cutánea, Categoría 1,1A,1B                                         |
| Carc. 2                      | 3.6/2         | Carcinogenicidad, Categoría 2                                                      |
| STOT SE 3                    | 3.8/3         | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones únicas), Categoría 3    |
| STOT RE 2                    | 3.9/2         | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2 |
| Aquatic Chronic 3            | 4.1/C3        | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3       |

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros  
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes  
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento  
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual  
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas  
SECCIÓN 11. Información toxicológica  
SECCIÓN 12. Información ecológica  
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

0615.P00334/8

Página n. 13 de 15

## Ficha de datos de seguridad P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334

SECCIÓN 15. Información reglamentaria  
SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación            |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Flam. Liq. 3, H226                                        | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Acute Tox. 4, H332                                        | Método de cálculo                         |
| Skin Irrit. 2, H315                                       | Método de cálculo                         |
| Eye Irrit. 2, H319                                        | Método de cálculo                         |
| STOT SE 3, H335                                           | Método de cálculo                         |
| STOT RE 2, H373                                           | Método de cálculo                         |
| Aquatic Chronic 3, H412                                   | Método de cálculo                         |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre,  
Commission of the European Communities  
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van  
Nostrand Reinold

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.  
DNEL: Nivel sin efecto derivado.  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).  
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.  
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.  
KSt: Coeficiente de explosión.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

0615.P00334/8

Página n. 14 de 15



**Ficha de datos de seguridad****P.U. GIALLO LIMONE FREDDO 334**

|       |                                                                                        |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| N.A.: | No aplicable / No disponible                                                           |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto.                                                     |
| RID:  | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración.                                                 |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos.                                          |
| TLV:  | Valor límite del umbral.                                                               |
| TWA:  | Promedio ponderado en el tiempo                                                        |
| WGK:  | Clase de peligro para las aguas (Alemania).                                            |